Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 2

2131/2023

RODRIGUES GOES, JENNIFER VANESSA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, de abril de 2023.- LSN

Con carácter previo, hácese saber a la peticionante, que deberá aclarar las diferencias existentes entre la copia de la partida de nacimiento y el formulario de inicio, con respecto a las diferencias en los nombres y apellidos de sus progenitores.

Signature Not Verified
Digitally signed by CONSTANZA BELEN FRANCINGUES
Date: 2023.04.30 12:01:37 ART